

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 25 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Cádiz, sobre notificaciones de expedientes de inspección en materia de transporte.

Ignorándose el actual domicilio de la persona y entidad relacionada, contra la que se notifica requerimiento de inspección con el objeto de verificar el cumplimiento de las condiciones exigidas por la Ley 16/87, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que intentada la notificación en su domicilio ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública la notificación del requerimiento de inspección para que en el plazo de diez días hábiles remita a esta Delegación Provincial de Obras Públicas y Vivienda de Cádiz, sita en Plaza Asdrúbal, s/n, 5.ª planta, la documentación que mas abajo se relaciona.

RELACIÓN QUE SE CITA

EXPEDIENTE	NIF	TITULAR	DOMICILIO
329/2017	A11545795	BRASSICA GROUP, S.A.	PARQUE CIENTÍFICO TÉC. AGROINDUSTRIAL, PARCELAS 7.1, 7.2, 7.3. 11591 JEREZ DE LA FRONTERA (Cádiz)
	DOCUMENTOS REQUERIDOS: <ul style="list-style-type: none">• Acreditación de alta en la Seguridad Social del/los trabajador/es, para los cuales esa empresa es propietaria de certificado de conductor de terceros países, por lo que deberán remitir informe de vida laboral de la empresa donde se relacionan todos los trabajadores.		

Cádiz, 25 de enero de 2018.- El Delegado, Federico Fernández Ruiz-Henestrosa.